

Nuestra Misión: "Órgano rector encargado de velar por el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas, preservando su identidad sociocultural en defensa de su patrimonio y tradiciones, promoviendo políticas para el diseño e implementación efectiva de manera articulada y participativa en los planes, programas y proyectos para su buen vivir".

Asunción, 11 de julio de 2025

Nota U.O.C. N° 32/2025

Señor

Dr. Juan Agustín María Encina, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

**P r e s e n t e**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la Licitación Pública Nacional N° 03/2024 con ID N° 456.993 ADQUISICION DE KITS DE ALIMENTOS PARA FAMILIAS INDIGENAS – AD REFERENDUM 2025.

Conforme a la Nota DGNC N° 4934/2025, en la observación 1, se remite la documentación de la Adena N° 01 de Rectificación al Contrato ID N° 456.993, en la que se hace una corrección por error de tipeo en la marca del ítem N° 8 Coquito, la Resolución P/N° 1079/2025 y el Dictamen Técnico de rectificación, correspondiente al tipo de procedimiento Otras Modificaciones.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

  
CHRISTIAN YALUFF  
Jefe de la UOC